



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **PROYECTOS EN EMPRESA I**

Coordinación: NOGUES AYMAMI, MIQUEL

Año académico 2021-22

Información general de la asignatura

Denominación	PROYECTOS EN EMPRESA I			
Código	14546			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Ingeniería Industria	2	OPTATIVA	Presencial
	Máster Universitario en Ingeniería Industrial	2	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	NOGUES AYMAMI, MIQUEL			
Departamento/s	INFORMATICA E INGENIERIA INDUSTRIAL			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán/Castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BARRAU , JEROME	jerome.barrau@udl.cat	4	
CASTELL CASOL, ALBERT ORIOL	albert.castell@udl.cat	3	
NOGUES AYMAMI, MIQUEL	miquel.nogues@udl.cat	1	

Información complementaria de la asignatura

Asignatura destinada a la Formación Dual, realizando la formación en la empresa.

Objetivos académicos de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante aprenda a aplicar los conocimientos adquiridos en proyectos industriales reales. Así mismo se pretende que el estudiante aprenda a desenvolverse adecuadamente en un entorno laboral y de trabajo en equipo, así como que sea capaz de adquirir conocimientos al mismo tiempo que soluciona problemas y/o desarrolla proyectos.

Competencias

Competencias **Básicas**:

- **CB2.** Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. (CB7SEDE)
- **CB3.** Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. (CB8SEDE)
- **CB4.** Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. (CB9SEDE)
- **CB5.** Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. (CB10SEDE)

Competencias **Generales** EPS:

- **CG1.** Capacidad de planificación y organización del trabajo personal.
- **CG3.** Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CG4.** Capacidad de concebir, diseñar e implementar proyectos y/o aportar soluciones novedosas, utilizando herramientas propias de la ingeniería.
- **CG5.** Tener motivación por la calidad y la mejora continua.

Competencias **Transversales** UdL:

- **CT1.** Corrección en la expresión oral escrita.
- **CT4.** Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Esta materia se cursa en modalidad de formación dual, basada en el principio de complementariedad de los aprendizajes en un entorno académico y en un entorno profesional. Esta modalidad formativa se realiza en alternancia entre la universidad y la empresa.

La formación dual permite la construcción de competencias profesionales para la combinación de la adquisición de conocimientos, la implicación en la acción y el acompañamiento individualizado.

En esta modalidad de formación, el estudiante está vinculado a la empresa mediante un contrato laboral, y está acompañado durante todo el curso por el tándem: tutor/a de la empresa (TE) y tutor/a de la universidad (TU) con los que mantendrá reuniones periódicas. El tutor/a de la empresa (TE) y el tutor/a de la universidad (TU) acompañan y siguen su progresión.

Los contenidos de la materia se desprenden del convenio establecido entre la universidad y la empresa cooperante, y quedan recogidos en el cuaderno de aprendizaje de cada estudiante. El cuaderno de aprendizaje es una herramienta de intercambio entre los tres actores de la formación dual que sintetiza los puntos clave de las reuniones de monitorización y evaluación. Es un documento de seguimiento que se completa a medida que se van sucediendo los encuentros o reuniones. En todo caso, deberán cumplir los criterios que sigue la UdL y que son los siguientes:

- Tareas a desarrollar del ámbito de la Ingeniería Industrial.
- El seguimiento de la integración del estudiante a la empresa por parte de un tutor de la misma.

El cuaderno de aprendizaje formaliza los aprendizajes efectuados tanto en la empresa como en la universidad.

Ejes metodológicos de la asignatura

La asignatura se desarrolla mediante las siguientes metodologías:

- **Resolución de problemas:** En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.
- **Estudio de casos:** Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis).

Plan de desarrollo de la asignatura

El contrato de prácticas a tiempo completo contempla que una parte de la jornada se realice en la empresa y otra parte se dedique a la formación académica del máster, según se establezca en el plan formativo definido de forma individualizada para cada estudiante.

Durante los períodos lectivos, el estudiante combinará su formación entre el desarrollo de tareas en la empresa (4 horas diarias) y el de seguimiento de los estudios (4 horas diarias). Esta proporción se puede modificar durante el último semestre de los estudios, tal y como establezca el PIna Formativo que se elaborará para cada estudiante.

Durante los períodos no lectivos, el estudiante asistirá a jornada completa a la empresa.

Sistema de evaluación

Actividades de evaluación	%	Fechas	O/V (1)	I/G (2)
<i>Cuaderno de Aprendizaje de Formación Dual</i>	50	Semana 9	O	I
<i>Cuaderno de Aprendizaje de Formación Dual</i>	50	Semana 17	O	I

(1) Obligatoria/Voluntaria

(2) Individual/Grupal